

Clarke
Modet +


Código Ético

Clarke
Modet 

Contenido

1. Objetivo y alcance
2. Principios generales
3. Vigencia, seguimiento y control

Objetivo y alcance

El Grupo ClarkeModet, formado por la sociedad matriz Clarke, Modet y Cía., S.L. y sus filiales (en adelante, todas las compañías como ClarkeModet y cada una como Compañía), dispone de un sistema de compliance que promueve el respeto y cumplimiento de la legislación aplicable, normativa interna y de los estándares éticos internacionalmente aceptados.

Este Código Ético es la guía de referencia y el pilar vertebrador de los valores y principios éticos que presiden nuestra actividad profesional.

A continuación, se desarrollan los principios generales que rigen en las actuaciones de ClarkeModet.

Protección y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales

En ClarkeModet se promueve:

- Actuar en todo momento respetando y garantizando los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas reconocidas internacionalmente.
- El compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo establecido en la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

Derechos laborales

Derechos de los trabajadores

En cada Compañía se mantiene una rigurosa observancia de las obligaciones con los trabajadores, la legislación laboral y la prevención de riesgos laborales.

Para ello, ClarkeModet pone todos los medios necesarios para cumplir las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo, especialmente las relacionadas con el trabajo de menores. Están absolutamente prohibidos cualquier tipo de trabajo infantil y los trabajos forzados.

ClarkeModet respeta el derecho de asociación, de la negociación colectiva y la libertad sindical.

Diversidad e inclusión

ClarkeModet promueve un entorno inclusivo, valorando el talento desde la diversidad, reconociendo la singularidad y la pluralidad en cada uno de sus Empleados.



Derechos laborales

Igualdad y no discriminación

ClarkeModet promueve y fomenta la igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional de todas las personas en cada Compañía, asegurando la no discriminación, de forma que las decisiones de promoción sólo estén basadas en la formación, el mérito, la capacidad, los conocimientos y el desempeño profesional y, de ser necesario, en las cualidades y dotes de liderazgo, todo ello valorado siempre de forma objetiva.

Está prohibido cualquier tipo de actuación que conlleve un trato que menoscabe la integridad o dignidad de las personas y que pueda ser denigrante o discriminatorio por razón de sexo, raza, religión, cultura, edad, discapacidad o cualquiera otra.

Derechos laborales

Seguridad y salud en el trabajo

ClarkeModet promueve y mantiene un entorno de trabajo seguro y saludable en el que todos los Empleados sean tratados con respeto.

Cada Compañía dispone de un sistema de gestión para la prevención de riesgos laborales totalmente integrado en la actividad que desarrolla.

Están totalmente prohibidos aquellos comportamientos que impliquen acoso de cualquier tipo, abuso de autoridad o conductas que por su naturaleza o agresividad puedan ser consideradas como intimidatorias.

ClarkeModet asume que las actitudes y actos de acoso suponen un atentado a la dignidad de los Empleados, por lo que no permite ni tolera acoso de ningún tipo, ya sea sexual, por razón de sexo o género, laboral o de cualquier otro tipo.

Transparencia y Buen Gobierno

Conflicto de intereses

Todos los Empleados deben actuar de forma honesta y responsable en el ejercicio de cuantas funciones les sean encomendadas. Nunca podrán anteponer intereses personales en perjuicio de los intereses legítimos de ClarkeModet. Cuando los intereses personales y profesionales sean contrarios, deberán informar de dicha situación a través de los canales internos establecidos al efecto.

Los Empleados no podrán llevar a cabo trabajos, proyectos o prestar servicios en beneficio de empresas que concurren con ClarkeModet, que compitan directa o indirectamente con cada Compañía, o que sean sus proveedores, clientes o tengan cualquier otro tipo de relación.

Transparencia y Buen Gobierno

Regalos, obsequios y atenciones

Los Empleados actuarán siempre con la mayor profesionalidad y honradez. No obtendrán beneficios de terceros derivados de la interacción de éstos con ClarkeModet. Tampoco aceptarán de los clientes, proveedores o cualquier tercero regalos, atenciones o invitaciones. Es especialmente grave cuando los Empleados están en un puesto con influencia en la decisión que sobre el tema tome cada Compañía independientemente del tipo (comerciales, profesionales, administrativas, etc.).

Están permitidos aquellos regalos, obsequios o atenciones con un valor simbólico o económicamente irrelevante de acuerdo con las leyes, costumbres y prácticas comerciales generalmente aceptadas, siempre que no sean contrarios a los valores y ética de ClarkeModet.

Todos aquellos que no cumplan con los requisitos establecidos, deberán ser rechazados, devueltos o, en su caso, aplicarse a fines benéficos. También podrán ser sorteados entre todos los Empleados.

Transparencia y Buen Gobierno

Relaciones con la Administración Pública

Los Empleados en su relación con la Administración Pública deben mantener en todo momento un trato cordial y adecuado, así como abstenerse de ofrecer cualquier beneficio que pueda comprometer la honestidad y objetividad.

Está estrictamente prohibido ofrecer directa o indirectamente cualquier cantidad económica, prebenda, producto, servicio, beneficio, invitación u obsequio. Es obligatorio evitar cualquier acto de corrupción o que pueda ser interpretado como tal.

Los Empleados no podrán realizar ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún tipo de pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio directo o indirecto a toda persona que se encuentre al servicio de una empresa pública o semi pública o cualquier entidad pública con la intención de obtener o mantener ilícitamente negocios o ventajas.

Transparencia y Buen Gobierno

Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Con el objetivo de evitar y prevenir el blanqueo de capitales y la financiación de actividades consideradas delictivas o ilícitas, cada Compañía debe monitorizar y tomar medidas sobre aquellos casos o situaciones que puedan contener indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se vaya a tener o se tenga una relación de cualquier tipo, ya sean clientes, proveedores o colaboradores.

Están prohibidos los pagos en metálico, en cheques *al portador* así como aquellos que resulten inusuales en función de la naturaleza de la operación.

Transparencia y Buen Gobierno

Transparencia e integridad financiera

ClarkeModet está comprometida con el estricto cumplimiento de la legislación fiscal y contable, asegurando el pago puntual de impuestos, tasas y precios públicos.

Cada Compañía factura a los clientes de acuerdo a sus políticas internas y legislación aplicable respetando los principios de la libre competencia.

Asimismo, se compromete a verificar que todas las operaciones económicas que se generen sean registradas de acuerdo a las normas o políticas contables establecidas y a no consentir ni autorizar registros de entradas falsas o engañosas.

Los Empleados que estén involucrados en actividades relacionadas con el manejo directo de efectivo, cheques, transferencias, etc. deben extremar su diligencia y cuidado en la gestión de estos recursos, estableciendo los controles internos necesarios y supervisando de forma permanente el manejo ético de las operaciones realizadas.

Transparencia y Buen Gobierno

Derechos de propiedad industrial e intelectual

Los Empleados reconocen que la titularidad de los derechos de propiedad industrial e intelectual que resulten de los proyectos y trabajos (ideas e invenciones, programas informáticos, documentos, informes, diseños, fotografías, etc.) desarrollados en el ámbito de la relación laboral, pertenecen a ClarkeModet o, en su caso, a sus clientes y proveedores.

ClarkeModet prohíbe toda actuación que pueda suponer una vulneración de los derechos de propiedad industrial e intelectual tanto de cada Compañía como de terceros. Para ello, los Empleados deben asegurarse que los resultados de su actividad no vulneran los derechos de terceros, garantizar su originalidad y evitar posibles conflictos que menoscaben el prestigio y la reputación de ClarkeModet.

Asimismo, están obligados a no llevar a cabo actos o comportamientos desleales, tales como utilizar información de otras empresas sean o no competidoras y a actuar siempre bajo criterios de una competencia justa y leal, respetando las reglas deontológicas de la profesión y las establecidas en el mercado.



Transparencia y Buen Gobierno

Normas deontológicas

ClarkeModet exige que sus Empleados observen de forma estricta las normas éticas y deontológicas aplicables, y actuar siempre con objetividad e independencia.

La ejecución de los trabajos encomendados se debe llevar a cabo con diligencia y profesionalidad, informando fielmente a los clientes de la situación de los asuntos gestionados, evitando conflictos de interés y conductas que puedan dañar el buen nombre y reputación de ClarkeModet.

Legislación y normativa vigente

ClarkeModet requiere que sus Empleados observen y cumplan la legalidad vigente en todo momento durante el desarrollo de su actividad profesional, independientemente de su ámbito de aplicación y rango.

Asimismo, los Empleados están obligados a cumplir con la normativa interna de cada Compañía vigente en cada momento.



Sostenibilidad

ClarkeModet ha incorporado a su estrategia empresarial su compromiso con el desafío global de un futuro más sostenible, integrando aspectos ESG (medio ambiente, sociales y de buen gobierno) en el modelo de negocio, a fin de contribuir al desarrollo sostenible.

Los valores y objetivos de ClarkeModet se encuentran alineados con los ODS aprobados por las Naciones Unidas en 2015.

Por ello, ClarkeModet alinea el impacto que las acciones del Grupo puedan tener en su entorno, mientras asegura la continuidad del negocio.



Protección de la información

Información privilegiada y confidencialidad

ClarkeModet y sus Empleados mantienen rigurosamente la confidencialidad sobre toda la "información confidencial" a la que tengan acceso sea del tipo que sea, tanto de cada Compañía como de terceros tales como procesos internos, metodologías, listados de clientes, precios, servicios prestados o trabajos desarrollados o información adquirida en el desempeño de su actividad laboral.

Seguridad de la información

ClarkeModet es fiel a su compromiso con la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que gestiona. Por ello, dispone de un sistema de gestión de seguridad de la información que garantiza su salvaguarda.

Asimismo, fomenta una cultura de seguridad de la información en todos los Empleados.

Protección de la información

Protección de datos personales

La observancia de la legislación que regula la protección de datos de carácter personal es otro de los compromisos de ClarkeModet.

Los Empleados deben cumplir y respetar en todo momento las medidas técnicas y organizativas estipuladas en la legislación aplicable de Protección de Datos de Carácter Personal, en relación con todos aquellos datos personales que manejen o a los que tengan acceso en el desempeño de su trabajo entre los que se encuentran los de clientes, proveedores, colaboradores y los propios empleados de cada Compañía.

Relaciones internas en ClarkeModet

Los Empleados deben en todo momento:

- fomentar un ambiente laboral basado en el respeto y confianza
- mantener lealtad a ClarkeModet
- respetar las pautas y directrices establecidas
- cumplir con rigor y rectitud las obligaciones de su cargo o función
- orientar su trabajo a la consecución de los objetivos de ClarkeModet
- ejecutar las instrucciones de sus superiores con actitud positiva y de cooperación
- mostrar sentido de responsabilidad
- actuar de forma colaborativa
- compartir sus conocimientos, habilidades, experiencia y talento



Relaciones internas en ClarkeModet

Las relaciones dentro de cada Compañía se realizan sobre la base del respeto y la confianza, propiciando un ambiente de trabajo en equipo, donde la colaboración y el apoyo mutuo sean claves.

Los responsables de equipo deben garantizar un buen ambiente de trabajo, tratando a los miembros de su equipo en condiciones de igualdad, absteniéndose de crear situaciones de discriminación, coacción, hostigamiento o abuso.

Asimismo, aquellos Empleados con puestos de responsabilidad no usarán su posición para otorgar ventajas especiales a personas, equipos o grupos a cambio de beneficios personales.



Relaciones con terceros

Clientes

Todos los procesos de ClarkeModet se encuentran orientados a la excelencia, y se basan en principios de transparencia, calidad, innovación, comunicación, proactividad y atención personalizada.

El conocimiento de nuestros clientes es uno de los factores clave en la creación de valor, que nos permite entablar relaciones a largo plazo a fin de satisfacer tanto las necesidades presentes como las futuras.



Relaciones con terceros

Proveedores

ClarkeModet cuenta con procesos de selección y homologación de Proveedores basados en criterios de objetividad, imparcialidad, calidad e idoneidad, evitando cualquier conflicto de interés.

Para garantizar el cumplimiento de nuestros principios éticos se requiere de los proveedores el compromiso de actuar respetando los patrones de conducta y valores establecidos en este Código así como la legislación aplicable.



Relaciones con terceros

Competencia leal

ClarkeModet respeta y fomenta la libre competencia y concurrencia. No permite proponer o suscribir acuerdos con competidores para manipular o establecer los precios de los servicios en el mercado ni para establecer un reparto o distribución de mercados en perjuicio de los clientes.

ClarkeModet prohíbe cualquier conducta dirigida a la obtención de secretos industriales, comerciales o de cualquier otro tipo de los competidores, mediante el ofrecimiento de contraprestación económica, servicios o cualquier otro beneficio.

Tampoco permite difundir información denigratoria de la competencia.

Canal Ético

Cada Compañía cuenta con un canal de comunicación, *Canal Ético*, para poder plantear cuestiones relacionadas con la ética y cumplimiento de la normativa aplicable así como denunciar aquellas irregularidades que se hayan detectado.

Este canal no es solo de uso interno sino que se encuentra abierto a terceros a través de la página web www.clarkemodet.com





Clarke
Modet +

Vigencia, seguimiento y control

El contenido de este Código entrará en vigor a partir de su comunicación, y su vigencia se mantendrá hasta que sea reemplazada por una nueva versión.



www.clarkemodet.com

Código Ético

13 octubre 2022